

11068338\*1

Rivera, 25 de junio de 2023.

SE AUTORIZA EL GASTO DE \$ 540.000,00 (pesos uruguayos) más IVA a la firma A y M Santa Lucía Limitada, y de \$ 32.310,00 (pesos uruguayos) para el pago de Leyes Sociales. Todo el gasto para la compra de servicios de construcción de una pileta de contención en la Usina de Agua Potable de Rivera.

Ing. Agr. Pablo Decoud  
Gerente Región Noreste